



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la SEFIPLAN, PROFI, CED e IDEFIN del 2022.

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con cero minutos, del día diecisiete de febrero del año dos mil veintidós, derivado de la situación mundial del Coronavirus (COVID-19) y la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y como medida de seguridad sanitaria para la prevención y el control de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID19), el **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño, e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo**, se suma a las acciones preventivas generadas por el Gobierno del Estado, para evitar o limitar la propagación del mencionado virus, las cuales constituyen un acto de responsabilidad, así como proteger la salud e integridad de los servidores públicos que en ella laboran, en consecuencia, se encuentran vía videoconferencia, a través de la plataforma webinar, los siguientes servidores públicos: el **M.A.N. José Alberto Canul Martínez**, Director de Archivo General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses; los C.C., **Lcda. Sharon Nataly León Canedo**, Directora de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IDEFIN y miembro propietaria; **Lcda. Ana Elvira Azarcoya Sansores**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y miembro propietaria; **Lcda. América de los Ángeles Leal Loera**, Jefa del Departamento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia y miembro propietaria; **C. Maribel Polanco Zapata**, Analista Profesional y miembro propietaria; **C. Abril del Socorro Baas López**, Secretaria Ejecutiva y miembro propietaria; **C. Ivett Rodríguez García**, Analista Profesional y miembro propietaria; **Lcda. Jennifer Sánchez Cortes**, Analista Documental y miembro propietaria; y **Víctor Manuel Pinzón Aké**, Jefe del Departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y miembro propietario; todos miembros electos del citado comité; en atención a la convocatoria realizada para celebrar esta sesión; así como las C.C. Amira Georgina Azueta Rosado, en su calidad de Secretaria Ejecutiva y de la M.A.N. Friné García Polanco, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del referido Comité; de conformidad a lo establecido en el artículo 5, fracción III, IV, V, VII, VIII, IX; 15 fracción V, VI, VII, VIII y XIV; 19, 20, y 21 de los "Lineamientos para

(Handwritten signatures and initials)

Atal B

am

7

1



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

COEPCI DE LA SEFIPLAN PROFI, CED E IDEFIN

la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", publicados en el Periódico Oficial del Estado el 05 de diciembre de 2019, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión.
4. Asuntos a tratar para su análisis, discusión, aprobación y/o resolución:
 - a. Presentación, y en su caso aprobación del cierre del expediente SEFIPLAN/COEPCI/001/II/2021.
 - b. Presentación del Plan Anual de trabajo 2022 de la SEFIPLAN, PROFI, CED E IDEFIN.
5. Lectura de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.

En primer lugar y en uso de la voz, el **M.A.N. José Alberto Canul Martínez**, Director de Archivo General y Presidente del Comité, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, el Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, del ejercicio 2022.

2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

En desahogo del punto 2 del orden del día, la Secretaría Ejecutiva, procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos y miembros propietarios del Comité que fueron convocados, encontrándose presentes nueve de los doce integrantes y cada uno de los mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que una vez verificado la existencia del quorum legal, se declaró formalmente instalada la sesión; de conformidad a lo establecido en el artículo 37 de los

(Handwritten signatures and initials)

(Large handwritten signature on the right margin)

(Handwritten signature on the right margin)

(Handwritten signature on the right margin)

(Handwritten signature on the right margin)

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

COEPCI DE LA SEFIPLAN
PROFI, CED E IDEFIN

"Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", publicados en el Periódico Oficial del Estado el 05 de diciembre de 2019.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **C. Amira Georgina Azueta Rosado**, Secretaria Ejecutiva, procedió a la lectura del orden del día, seguidamente en uso de la voz, el **M.A.N. José Alberto Canul Martínez**, Presidente del Comité, solicitó a cada uno de los miembros, emitir su voto para la aprobación del orden del día, dando como resultado la aprobación por unanimidad de nueve votos, del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, el Centro de Evaluación del Desempeño, e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio 2022; lo anterior, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 30, 31 y 32 de los Lineamientos antes mencionados.

NÚMERO	ACUERDO
01/II/ORD/COEPCI/2022	Se aprueba por unanimidad de 9 votos, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, el Centro de Evaluación del Desempeño, e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

4.- ASUNTOS A TRATAR

- a) Presentación y en su caso aprobación del cierre del expediente SEFIPLAN/COEPCI/001/II/2021, a cargo del **M.A.N. José Alberto Canul Martínez**.

Para el desahogo del presente punto en el orden del día y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15, fracción VIII, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las





COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

COEPCI DE LA SEFIPLAN, PROFI, CED E IDEFIN

Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", publicados en el Periódico Oficial del Estado el 05 de diciembre de 2019, el **M.A.N. José Alberto Canul Martínez**, Presidente del Comité, en uso de la voz y apoyado con la herramientas digitales, presenta a los miembros del Comité, los antecedentes de la atención y seguimiento al expediente número SEFIPLAN/COEPCI/001/II/2021; asimismo, hace de conocimiento a los presentes, la información contenida en el oficio número SEFIPLAN/PFE/DJ/3016/XII/ASUNTO: enviado por el Lcdo. Wilberth Francisco Ortiz Suarez, Procurador Fiscal del Estado, por medio del cual informa que, con fecha tres de noviembre del año 2021, a través del oficio con nomenclatura CDHEQROO/VG1/OPB/1602/2021, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, informa a la titular de la SEFIPLAN, que mediante Acuerdo de fecha 21 de octubre del 2021, emitido por el Primer Visitador General de esa comisión, fue resuelto el archivo del expediente VG/OPB/376/11/2021, con motivo de CONCLUSIÓN, y que corresponde a una queja presentada por una particular de iniciales S.I.R.R. por presuntas violaciones a derechos humanos cometidos en su agravio, por un trabajador de la SEFIPLAN. Aunado a lo anterior, menciona que la Secretaría de la Contraloría del Estado, no ha emitido a la presente fecha, ninguna resolución al respecto, toda vez que fue turnado dicho expediente a ese órgano auditor, a través del oficio SEFIPLAN/DS/DAG/0065/III/2021 de fecha 19 de marzo de 2021 y solicitando la atención del mismo en reiteradas ocasiones.

Dicho lo anterior, el Presidente del Comité procede a solicitar el voto de cada uno de los integrantes para que se manifiesten al respecto de aprobar el cierre y archivo del expediente número SEFIPLAN/COEPCI/001/III/2021, dando como resultado la aprobación por unanimidad de nueve votos.

NÚMERO	ACUERDO
02/II/ORD/COEPCI/2022	Se aprueba por unanimidad de 9 votos, se cierre y archive como concluido, el expediente SEFIPLAN/COEPCI/001/III/2021, de conformidad al Capítulo VII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

COEPCI SEFIPLAN, PROFI, CED E IDEFIN



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

COEPCI DE LA SEFIPLAN, PROFI, CED E IDEFIN

Asimismo, en uso de la voz, **Lcda. Sharon Nataly León Canedo**, Directora de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IDEFIN y miembro propietaria, propone a los demás integrantes, se dé parte a la Secretaría de la Contraloría del Estado y Procuraduría Fiscal del Estado, como autoridades que participaron en la atención de este expediente, la determinación de este comité, respecto del expediente SEFIPLAN/COEPCI/001/III/2021.

Dicho lo anterior, el Presidente del Comité procede a solicitar el voto de cada uno de los integrantes para que se manifiesten al respecto, quedando como resultado el siguiente acuerdo:

NÚMERO	ACUERDO
03/II/ORD/COEPCI/2022	Se aprueba por unanimidad de 9 votos, se dé parte a las autoridades correspondientes (SECOES y PROFI), la determinación de este Comité sobre el expediente SEFIPLAN/COEPCI/001/III/2021.

b) Plan Anual de Trabajo 2022.

Para el desahogo del presente punto en el orden del día y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15, fracción VIII, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", publicados en el Periódico Oficial del Estado el 05 de diciembre de 2019, el M.A.N. José Alberto Canul Martínez, Presidente del Comité, en uso de la voz y a través de medios digitales, presenta a los miembros del Comité, el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2022, mismo que fue enviado previamente a los miembros del Comité de acuerdo a la convocatoria y orden del día emitido, el cual tiene como objeto, implementar acciones permanentes que aseguren el comportamiento ético de los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación al Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento de Quintana Roo, conforme a los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el Código de Ética y Conducta, en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones; así como atender, turnar, orientar o brindar seguimiento a cualquier hecho o conducta contraria a esos ordenamientos.

(Handwritten signatures and initials)

(Large handwritten signature)

(Handwritten initials and marks)

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

COEPCI DE LA SEFIPLAN
PROFI, CED E IDEFIN

En dicho documento se continua con la misma conformación de grupos de trabajo (comisiones), para atender las diversas obligaciones y funciones del Comité, integrados por los miembros propietarios del Comité.

COMISIONES	MIEMBROS QUE LA INTEGRAN
Capacitación	C.C. Lic. Billy Jean Peña Sosa, Lcda. América de los Ángeles Leal Loera, Lcda. Sharon Nataly León Canedo y la C. Ivet Rodríguez García;
Código de Conducta	C.C. Lcda. Elsa Noemí Heredia Martínez, el C. Víctor Manuel Pinzón Aké, la C. Abril del Socorro Baas López y la Lcda. Jennifer Sánchez Cortes;
Difusión y diagnóstico	C.C. Lcda. Sharon Nataly León Canedo, Lcda. Ana Elvira Azarcoya Sansores y la C. Maribel Polanco Zapata;
Atención a Dilaciones	C.C. Lcda. Elsa Noemí Heredia Martínez, Lcda. Sharon Nataly León Canedo, Lic. Billy Jean Peña Sosa y el C. Víctor Manuel Pinzón Aké.

La primera Comisión corresponde a la de "Capacitación", integrada por los C.C. Lic. Billy Jean Peña Sosa, Lcda. América de los Ángeles Leal Loera, Lcda. Sharon Nataly León Canedo y la C. Ivet Rodríguez García; la Comisión de Código de Conducta está integrada por los C.C. Lcda. Elsa Noemí Heredia Martínez, el C. Víctor Manuel Pinzón Aké, la C. Abril del Socorro Baas López y la Lcda. Jennifer Sánchez Cortes; La Comisión de "Difusión y diagnóstico" se conforma por los C.C. Lcda. Sharon Nataly León Canedo, Lcda. Ana Elvira Azarcoya Sansores y la C. Maribel Polanco Zapata; finalmente, la Comisión de "Atención a Dilaciones" se encuentra compuesta por lo C.C. Lcda. Elsa Noemí Heredia Martínez, Lcda. Sharon Nataly León Canedo, Lic. Billy Jean Peña Sosa y el C. Víctor Manuel Pinzón Aké, todos coordinados por el M.A.N. José Alberto Canul Martínez.

En el mismo orden de ideas, se presentaron las actividades relacionadas en el cronograma para el ejercicio 2022, y que serán atendidas por cada uno de los integrantes en sus respectivas comisiones.

(Handwritten signatures and initials)

(Large handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

COEPCI DE LA SEFIPLAN PROFI, CED E IDEFIN

Finalmente en uso de la voz, la Licenciada Sharon Nataly León Canedo, expuso que se ha generado una vinculación con las áreas de capacitación de los órganos autónomos tales como la Fiscalía Especializada en Combate a la Anticorrupción y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, en relación a la capacitación ofertante inherente a la materia, asimismo, se ha tenido acercamiento con la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera de la SEFIPLAN, la cual dio a conocer la oferta de capacitación para el ejercicio 2022, a través del Campus Virtual del Servicio Profesional de Carrera, manifestando que existe un programa de capacitación en coadyuvancia con la Coordinación General de Transparencia de la SECOES, misma que contempla temas relacionados al Código de Ética y de Conducta, Sistema Anticorrupción entre otros, mismos que pueden ajustarse a las necesidades del COEPCI para su adaptación y o actualización de temas ya proporcionados, por otro lado, y considerando que los órganos autónomos sugirieron la firma de un convenio de colaboración para la impartición de estos cursos; se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité para generar líneas de acción pertinentes para realizar el convenio directo entre éste y los órganos autónomos, de acuerdo a su ámbito de competencia, que permita fortalecer las herramientas en materia de capacitación para los servidores Públicos.

Derivado de lo anterior y de conformidad al artículo 15 fracción VIII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, el Presidente del Comité procede a solicitar el voto de cada uno de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño, e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, para aprobar el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2022, quedando como resultado el siguiente acuerdo:

NÚMERO	ACUERDO
04/II/ORD/COEPCI/2022	Se APRUEBA por unanimidad de 9 votos, el Plan Anual de Trabajo de 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño, e Instituto para el Desarrollo



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

	y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, de conformidad al artículo 15 fracción VIII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.
--	--

5.- LECTURA DE ACUERDOS.

NÚMERO	ACUERDO
01/II/ORD/COEPCI/2022	Se aprueba por unanimidad de 9 votos, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, el Centro de Evaluación del Desempeño, e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.
02/II/ORD/COEPCI/2022	Se aprueba por unanimidad de 9 votos, se cierre y archive como concluido, el expediente SEFIPLAN/COEPCI/001/III/2021, de conformidad al Capítulo VII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.
03/II/ORD/COEPCI/2022	Se aprueba por unanimidad de 9 votos, se dé parte a las autoridades correspondientes (SECOES y PROFI), la determinación de este Comité sobre el expediente SEFIPLAN/COEPCI/001/III/2021.
04/II/ORD/COEPCI/2022	Se APRUEBA por unanimidad de 9 votos, el Plan Anual de Trabajo de 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño, e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, de conformidad al artículo 15 fracción VIII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

	Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.
--	---

6.- ASUNTOS GENERALES

Atendiendo este punto del Orden del día, el Presidente del Comité, informa a los miembros propietarios, que ya se cuenta con el correo institucional del COEPCI, y que ha faltado la difusión del mismo y sugiere a los integrantes del comité y de la comisión de difusión que hagan lo propio para la difusión del mismo.

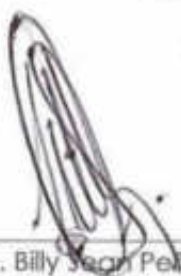
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Como último punto del orden del día y una vez agotados todos los asuntos del mismo, se procede a la clausura de la Sesión, levantándose la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veintidos, firmando de conformidad, al margen y al calce de sus _____ fojas, los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.


FIRMAS



M.A.N. José Alberto Canul Martínez
Presidente



Lic. Billy Jean Peña Sosa
Miembro Propietario



Licda. Ana Elvira Azarcoya Sansores
Miembro Propietaria



Licda. América de los Angeles Leal Loera



C. Maribel Potarco Zapata

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Miembro Propietaria



C. Abril del Socorro Baas López
Miembro Propietaria



Lcda. Jennifer Sánchez Cortes
Miembro Propietaria



C. Víctor Manuel Pinzón Aké
Miembro Propietario




M.A.N. Friné García Palanco
Titular del Órgano Interno de Control
de la SEFIPLAN

Miembro Propietaria



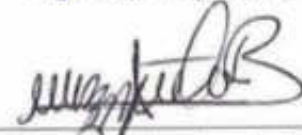
C. Ivelit Rodríguez García
Miembro Propietaria



Lcda. Elsa Noremi Heredia Martínez
Miembro Propietaria



Lcda. Sharon Nataly León Canedo
Miembro Propietaria



C. Amira Georgina Azueta Rosado
Secretaria Ejecutiva



COEPCI DE LA SEFIPLAN,
PROFI, CED E IDEFIN



La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIPLAN, PROFI, CED e IDEFIN, celebrada de manera remota en fecha 17 de febrero del año dos mil veintidós.